



BASES DE PARTICIPACIÓN 10€ PROMOFANS

Promoción válida sólo para mayores de 18 años residentes en la península que sean clientes del Centro Comercial Max Center y Max Center Ocio y cumplan con lo establecido en el presente documento. No podrá participar el personal de Centro Comercial Max Center y Max Center Ocio, tanto directo como indirecto, ni sus familiares dentro del primer grado de parentesco, ni los propios comerciantes.

Cualquier participante que se considere que está actuando de mala fe, o impida el buen funcionamiento del concurso, será excluido del mismo.

MECÁNICA:

- 1. Regístrate en **www.promofans.es**, elige el Centro Comercial Max Center y descarga tu cupón de Black Friday.
- 2. Ven a tu Centro Comercial los días 25 y/o 26 de noviembre y compra en cualquier tienda del Centro Comercial Max Center y Max Center Ocio.
- 3. Ven al stand de PromoFans situado en la Plaza Central de Max Center y presenta tu cupón de Black Friday, en papel o en tu móvil, junto con tu DNI y los tickets de compra por un valor total superior a 30€ y consigue un vale de 10€ GRATIS*.

La entrega de vales de 10€ se efectuará en el stand de PromoFans habilitado en la Plaza Central de Max Center del 25 al 26 de Noviembre de 10h. a 22h. o hasta agotar existencias. El importe total de los vales que se repartirán es de 12.000 Euros (1.200 vales de 10 € cada uno).

Los vales 10€ únicamente podrás utilizarlos en compras en las tiendas de PromoFans de Max Center y Max Center Ocio hasta el 11 de diciembre de 2016.

El listado de tiendas en las que podrá utilizar el vale de 10€ estará disponible en el stand. En caso de que no sean atribuidos todos los vales disponibles en la promoción SIERRA SPAIN decidirá sobre su futura utilización.

DERECHOS DE IMAGEN Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El participante declara consentir la cesión, a título gratuito, de todos sus derechos de imagen captados en el ámbito de, o por alguna razón relacionada con la promoción Promofans Black Friday y autoriza a PromoFans para utilizarlo en sus comunicaciones. La no aceptación de este punto significará la no entrega del premio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica, los Participantes podrán ejercitar sus derechos MARCO en cualquier momento ante el titular del fichero mediante solicitud por escrito (acreditando su identidad), a Calle Goya 22, 3º planta, 28001, indicando la referencia "PROMOFANS" en los términos que suscribe la legislación vigente.

Igualmente los participantes en el concurso podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha ley acudiendo a Gerencia del Centro Comercial.

^{*}Por compras iguales o superiores a 30€

^{*}El DNI es personal e intransferible, no se aceptarán DNI de terceros.

^{*}Solo se entregará un vale de 10€ por persona en todo el periodo de la promoción.